



**ACTA No. 001-2019 SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, REALIZADA EL DÍA JUEVES 23 DE MAYO DE 2019**

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado del Gobierno Municipal del Cantón Pedro Moncayo, siendo las dieciséis horas con siete minutos, del día jueves 23 de mayo del dos mil diecinueve, previa convocatoria enviada por el señor Virgilio Andrango Cuascota, Alcalde del Cantón Pedro Moncayo, se instala la sesión ordinaria del Concejo Municipal del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo; y, con la asistencia de los siguientes señores y señoras Concejales: Ingeniero Alcocer Pujota Edgar Ramiro, VICEALCALDE; Licenciado Cabascango Alemán José Alejandro, CONCEJAL; Licenciado Campos Maldonado Luis Miguel, CONCEJAL; Licenciada Rodríguez Nicolalde Miryam Jeaneth, CONCEJALA; y, Abogada Rodríguez Pazmiño Gloria Janet, CONCEJAL. Además asisten los siguientes Funcionarios: Abogado Rothman Romero Proaño, PROCURADOR SÍNDICO; Ing. Alicia Marisol Landeta Lema, DIRECTORA DE GESTIÓN CULTURA Y TURISMO; Ing. César Arlindo Pinto Acosta, DIRECTOR DE GESTIÓN FINANCIERA; Ing. Hilda Patricia Tafur Ramírez, DIRECTORA DE GESTIÓN DE CONTROL; Ing. Jimena Benilde Díaz Tituaña, DIRECTORA DE GESTIÓN DE DESARROLLO Y COOPERACIÓN; Ing. Luis Patricio Cabascango Inlago, DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL; Ing. Marcelo Rafael Gonzáles Hernández, DIRECTOR DE GESTIÓN DE OBRAS; Ing. Viviana Ximena Catucuago Zurita, DIRECTORA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA; Ing. William Geovanny Cuascota Cualchi, DIRECTOR DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN; e; Ing. Miguel Javier Cisneros Cahueñas, DIRECTOR DE GESTIÓN DE AVALÚOS Y CATASTROS. Actúa como Secretaria General la Abogada Gladys Tamara Almeida. Siendo las 16h07 minutos, procede a ingresar a la Sala de Sesiones del Concejo Municipal el Señor Alcalde Virgilio Andrango Cuascota, acto seguido toma la palabra y manifiesta: Compañeros Concejales y Compañeros Directores vamos a dar inicio a la primera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Pedro Moncayo, por favor Señorita Secretaria sírvase constatar el quórum reglamentario.

**1.- Constatación del Quórum.-**

Por secretaría se procede a constatar el quórum, se verifica la presencia de los siguientes señores Concejales: Concejal: Alcocer Pujota Edgar Ramiro; Concejal: Cabascango Alemán José Alejandro; Concejal: Campos Maldonado Luis Miguel; Concejal: Rodríguez Nicolalde Miryam Jeaneth; Concejal: Rodríguez Pazmiño Gloria Janet. Por Secretaría se informa al Señor Alcalde que existe el quórum reglamentario para la legalidad de esta sesión ordinaria. El Señor Alcalde indica: Constatado el quórum reglamentario sírvase Señorita Secretaria poner a consideración el Orden del día. Toma la palabra la Señorita Secretaria General, quien procede a dar lectura a la Convocatoria y Orden del Día para la sesión del día de hoy y menciona: Señor Alcalde, señoras Concejalas, señores Concejales, me permito dar lectura a la convocatoria:

(022) 3836569

www.pedromoncayo.gob.ec

Calle Sucre No. 981 (Parque Central)





Tabacundo, 21 de mayo del 2019

**CONVOCATORIA.**

Conforme lo establece el Art. 318, en concordancia con el Art. 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), y Art. 22, literal b) de la Ordenanza No.- 40 de Organización, Funcionamiento y Procedimiento Parlamentario del Concejo del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo, convoco a las señoras y señores Concejales del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo, a la **SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**, a realizarse el día jueves 23 de mayo del 2019, a las 16h00, en la sala de sesiones del GAD Municipal de Pedro Moncayo, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

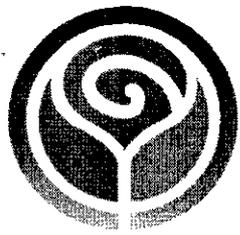
**ORDEN DEL DÍA.**

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del acta de Sesión Inaugural, llevada a cabo el 15 de mayo del 2019.
- 3.- Fijación de día y hora, para la realización de las sesiones ordinarias, conforme lo establece el inciso tercero del Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD).
- 4.- Elección de un señor Concejel o señora Concejala para la conformación de la Comisión de Mesa.
- 5.- Elección de los señores Concejales y/o Concejalas, para conformar las diferentes Comisiones existentes en el GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo, conforme lo establece el Art. 10 de la Ordenanza No.- 40 de Organización, Funcionamiento y Procedimiento Parlamentario del Concejo del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo.
- 6.- Lectura de Comunicaciones.

Muy atentamente

Sr. Virgilio Andrango Cuascota  
ALCALDE DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

Hasta ahí el orden del día Señor Alcalde.



Leída que ha sido la convocatoria con el respectivo Orden del día, el señor Alcalde procede a poner en consideración de los señores y señoras Concejales, por lo que les concede la palabra. Toma la palabra el Señor Concejal Luis Campos quien menciona: Señor Alcalde mi moción es a favor de la aprobación del Orden del Día, con la moción presentada; pregunta el Señor Alcalde: ¿Quién apoya la moción?; el Señor Concejal Alejandro Cabascango se pronuncia y manifiesta: Señor Alcalde apoyo la moción, escuchada la propuesta y apoyo respectivos, toda vez que no existe otra moción el Señor Alcalde solicita: Por favor Señorita Secretaria con la moción puesta a consideración sometemos a votación: Concejal Alcocer Pujota Edgar Ramiro manifiesta: apruebo la moción; Concejal Cabascango Alemán José Alejandro manifiesta: apruebo la moción; Concejal Campos Maldonado Luis Miguel manifiesta: apruebo la moción; Concejal Rodríguez Nicolalde Miryam Jeaneth manifiesta: apruebo la moción; Concejal Rodríguez Pazmiño Gloria Janet manifiesta: apruebo la moción; Señor Alcalde manifiesta: a favor de la moción; la Señorita Secretaria General después de realizada la votación pone en conocimiento del Señor Alcalde los votos y menciona: Señor Alcalde existen 6 votos a favor de la moción, el Señor Alcalde se pronuncia y manifiesta: Con seis votos a favor se aprueba por unanimidad el Orden del Día. Luego de esto dispone a Secretaría por favor continúe con el Orden del día. La Señorita Secretaria General procede a leer el primero punto del orden del día, siendo este sobre la Constatación del Quórum; toma la palabra el Señor Alcalde quien menciona: Ya se constató el quórum, por lo que dispone continúe con el siguiente.

## **2.- Lectura y aprobación del acta de Sesión Inaugural, llevada a cabo el 15 de mayo del 2019.**

La Señorita Secretaria procede a dar lectura el segundo punto del Orden del día y manifiesta: Segundo Lectura y aprobación del acta de Sesión Inaugural, llevada a cabo el 15 de mayo del 2019, leído que ha sido. Toma la palabra el Señor Alcalde y menciona: Señores concejales se les hizo llegar el acta correspondiente, hicieron o tienen observaciones correspondientes, si no existen procederemos a aprobar el Acta; previo a la aprobación del Acta el Señor Concejal Alejandro Cabascango señala: Buenas tardes Señor Alcalde, compañeros concejales, señores directores, únicamente revisando el Acta hay errores más de forma que de fondo, en el punto uno tenemos el Himno Nacional, creo que se debe separar lo que es Lectura de Comunicaciones con un punto referente; de igual forma hay que hacer ciertas correcciones de faltas de ortografía en las Actas, sugiero que se haga una nueva corrección, por ejemplo: la palabra "vicerrector" está mal escrito; de igual forma en el punto número 2 que dice: Nombramiento del Secretario; por favor que se ponga el Artículo 22 de la Ordenanza, para proceder a nombrar al Secretario Ad Hoc;



en el punto 5 hay redundancia en la palabra “*Punto Orden del Día*”, así que por favor se corrija de tal manera que quede acorde a un Acta con las sugerencias, que quede bien establecido más de forma que de fondo, muchas gracias. Toma la palabra la Señorita Concejal Rodríguez Pazmiño Gloria Janet quien menciona: En el punto 8 está dos veces “*Adelante, Adelante*”; dice así: “*justamente el Concejo Municipal podemos hacer un solo equipo para sacar Adelante, Adelante*”, eso como punto de observación; con las observaciones realizadas interviene el Señor Alcalde y pregunta si el resto de *compañeros* concejales tienen algo que añadir; el Señor Concejal Luis Campos manifiesta: Bueno *compañero* Alcalde, *compañeros* muy buenas tardes, yo creo que con esas observaciones se podría aprobar el Acta; a lo que el Señor Alcalde le solicita se sirva mocionar; acto seguido vuelve a intervenir el Señor Concejal Luis Campos y expresa: Con las observaciones elevo a moción la aprobación del Acta; el Señor Concejal Edgar Alcocer toma la palabra y manifiesta.- Yo apoyo la moción señor Alcalde; con la propuesta y apoyo presentados el Señor Alcalde menciona: Una vez que ha sido mocionada y aprobada la moción para la aprobación del Acta anterior sírvase tomar votación Señorita Secretaria; posterior a ello la Señorita Secretaria General procede a tomar votación: Concejal Alcocer Pujota Edgar Ramiro manifiesta: apoyo la moción; Concejal Cabascango Alemán José Alejandro manifiesta: apoyo la moción; Concejal Campos Maldonado Luis Miguel manifiesta: apoyo la moción; Concejal Rodríguez Nicolalde Miryam Jeaneth manifiesta: apoyo la moción; Concejal Rodríguez Pazmiño Gloria Janet manifiesta; apoyo la moción; Señor Alcalde manifiesta: a favor de la moción, la Señorita Secretaria General después de realizada la votación pone en conocimiento del Señor Alcalde los votos y menciona: Señor Alcalde existen 6 votos, aprobado por unanimidad la moción. Terminada y escuchada que ha sido la intervención de la Señorita Secretaria General, el Señor Alcalde se pronuncia y manifiesta: Se aprueba por unanimidad el Acta de la Sesión Inaugural realizada el miércoles 15 de mayo de 2019, con las observaciones presentadas por parte de los señores Concejales. El señor Alcalde dispone a Secretaría se continúe con el Orden del día.

**3.- Fijación de día y hora, para la realización de las sesiones ordinarias, conforme lo establece el inciso tercero del Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD).**

La Señorita Secretaria procede a dar lectura el tercer punto del Orden del día y manifiesta: Tercero Fijación de día y hora, para la realización de las sesiones ordinarias, conforme lo establece el inciso tercero del Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), leído el tercer punto del Orden del día, toma la palabra el Señor Alcalde y menciona: El tema de las sesiones de Concejo, debemos definir el día y hora para sesionar y hay que mirar las posibilidades de cada uno de los señores concejales y también de mi persona como Alcalde el tema de las actividades que





se viene realizando, entremos en un conceso para ya definir este punto compañeros, finalizada la intervención del Señor Alcalde, se pone a consideración de los señores concejales. Toma la palabra el Señor Concejal Alejandro Cabascango quien manifiesta: Señor Alcalde, compañeros concejales viendo la necesidad de los compañeros/as concejales, igual de su persona que tiene que estar haciendo diligencias en la ciudad de Quito, propongo que las sesiones ordinarias sean los días Jueves a las 15h00 de la tarde; interviene el Señor Alcalde y pregunta: ¿Apoyan la moción?, hay una moción presentada compañeros; a lo que el Señor Concejal Edgar Alcocer interviene y dice: Señor Alcalde como Usted tiene sus amplios trabajos por los que tiene que trasladarse a la ciudad de Quito, considero que debe ser a las 16h00 de la tarde, para que pueda tener una oportunidad y podamos la ciudadanía trabajar conjuntamente con Usted, sería muy prudente el horario de las 16h00 de la tarde, si es que no hay objeción por parte de los compañeros concejales. Toma la palabra el Señor Concejal Luis Campos quien señala: Quiero apoyar la moción del compañero Edgar Alcocer que sea a las 16h00 de la tarde. Acto seguido el Señor Alcalde expresa: La una moción está apoyada, la otra no está apoyada, a lo que el Señor Concejal Alejandro Cabascango manifiesta: En este caso retiro la moción y que mejor se califique la del Señor Alcocer; como única moción por resolver; el Señor Alcalde solicita: con la moción presentada por el concejal Alcocer, sírvase tomar votación Señorita Secretaria, quien inmediatamente procede a realizarlo: Concejal Alcocer Pujota Edgar Ramiro manifiesta: a favor; Concejal Cabascango Alemán José Alejandro manifiesta: a favor Señorita Secretaria; Concejal Campos Maldonado Luis Miguel manifiesta: a favor; Concejal Rodríguez Nicolalde Miryam Jeaneth manifiesta: a favor de la moción; Concejal Rodríguez Pazmiño Gloria Janet manifiesta; a favor de la moción; Señor Alcalde manifiesta: a favor de la moción, la Señorita Secretaria General después de realizada la votación pone en conocimiento del Señor Alcalde los votos y menciona: Señor Alcalde aprobada la moción; escuchada que ha sido la intervención de la Señorita Secretaria General, el Señor Alcalde se pronuncia y manifiesta: Se ha aprobado por unanimidad el horario y el día de la sesión ordinaria del concejo municipal del Cantón Pedro Moncayo, por lo que el Concejo Municipal Resuelve que las Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal del Cantón Pedro Moncayo, se realizarán los días Jueves a las 16H00 p.m. Luego de esto dispone a secretaría se pase al siguiente punto del Orden del día .

#### **4.- Elección de un señor Concejal o señora Concejala para la conformación de la Comisión de Mesa.**

La Señorita Secretaria procede a dar lectura al cuarto punto del Orden del día y manifiesta: Cuarto punto.- Elección de un señor Concejal o señora Concejala para la conformación de la Comisión de Mesa, leído el cuarto punto del Orden del día, toma la

 (022) 3836560

 [www.pedromoncayo.gob.ec](http://www.pedromoncayo.gob.ec)

 Calle Sucre No. 981 (Parque Central)





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN  
**PEDRO MONCAYO**  
*Moderno y Turístico*

palabra el Señor Alcalde y menciona: Compañeros/as concejales miren la mejor opción y por favor tomen la mejor decisión, quisiera aclarar, que deben lanzar la moción y otro compañero apoyarla y entramos a votación, aclarado el punto; el Señor Alcalde sede la palabra a la Señorita Concejales Jeaneth Rodríguez quien menciona: Compañero Alcalde, compañeros concejales, compañera concejal, señores directores, en este punto quisiera decirle que yo mociono al compañero Alejandro Cabascango para esta elección, creo que tenemos que ser equitativos, tenemos que tomar en cuenta que el compañero fue uno de los concejales más votados en la cabecera cantonal y debe considerarse todos esos puntos, de igual manera fui la mujer más votada a nivel rural y por eso mociono al Licenciado Alejandro Cabascango; la moción es apoyada por la Señorita Concejales Miryam Rodríguez quien señala que el concejal Alejandro Cabascango ya tiene experiencia dentro de un concejo municipal anterior; posterior el Señor Alcalde pregunta: ¿ Existe otra moción?. Toma la palabra el Señor Concejales Edgar Alcocer y señala: Buenas tardes a todos los concejales nuevamente a los que nos están acompañando en esta reunión, es muy importante para trabajar en equipo y por el cantón Pedro Moncayo, mi moción siempre va a ser por el Ingeniero Luis Campos que ha trabajado también por el sector rural habiéndose desempeñado por más de 8 años, moción que es apoyada por el Concejal mocionado señor Luis Campos; escuchadas las mociones el Señor Alcalde solicita que por intermedio de secretaría se proceda a tomar votación por la primera moción. Acto seguido la Señorita Secretaria General procede a tomar votación: Por la primera moción: Concejal Alcocer Pujota Edgar Ramiro manifiesta: no apoyo la moción; Concejal Cabascango Alemán José Alejandro manifiesta: Bueno Señor Alcalde, compañeros concejales, creo que el compañero de mesa para este gobierno municipal, debe ser una persona de confianza de Usted Señor Alcalde, primeramente quiero agradecer a las compañeras por haber tomado en cuenta mi nombre, como candidato para concejal de mesa, mi favor en este caso para que Usted se sienta en confianza con la gente que quiere trabajar, es en contra de la moción; Concejal Campos Maldonado Luis Miguel manifiesta: en contra de la moción; Concejal Rodríguez Nicolalde Miryam Jeaneth manifiesta: a favor de la moción; Concejal Rodríguez Pazmiño Gloria Janet manifiesta; a favor de la moción; Señor Alcalde manifiesta: en contra de la moción, la Señorita Secretaria General después de realizada la votación pone en conocimiento del Señor Alcalde los votos y menciona: Señor Alcalde existen 4 votos en contra y 2 a favor; una vez que se ha puesto en conocimiento la votación por la primera moción el Señor Alcalde procede a mencionar: Por la segunda moción por favor sírvase tomar votación Señorita Secretaria; previo a realizarse, toma la palabra el Señor Concejales Alejandro Cabascango y manifiesta: Señor Alcalde ya se ha tomado votación y ya ha ganado el Concejal Luis Campos, no creo sea necesario tomar votación por la segunda moción; acto seguido se pronuncia el Señor Alcalde: Se debe someter a votación por las dos mociones, así nos exige la ley, para aclarar la situación se solicita asesoría de parte de la Procuraduría Municipal , para lo cual

☎ (022) 3836560

🌐 [www.pedromoncayo.gob.ec](http://www.pedromoncayo.gob.ec)

📍 Calle Sucre No. 981 (Parque Central)



**Pedro Moncayo**  
Capital Mundial de la Rosa



hace uso de la palabra el Abogado Rothman Romero Procurador Síndico del GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo y menciona: Con su venia Señor Alcalde, señores concejales, señores directores, señor vicealcalde, al existir dos mociones la ley del procedimiento parlamentario determina que las dos deben ser puestas a consideración justamente para no violar lo que determina el Art. 76 de la Constitución de la Republica, que trata sobre el debido proceso, al existir dos mociones tienen que ser puestas a consideración a efecto de que genere la legalidad del Acto Administrativo que en este momento están realizando señor Concejal. Escuchada la intervención del Procurador Síndico, el Señor Alcalde se pronuncia y menciona: Es por eso que nos toca siempre votar por las dos mociones, cualquiera que sea el resultado y solicita a la Señorita Secretaria continúe con la votación; la Señorita Secretaria General procede a tomar votación: Por la segunda moción: Concejal Alcocer Pujota Edgar Ramiro manifiesta: apoyo la moción; Concejal Cabascango Alemán José Alejandro manifiesta: a favor de la moción; Concejal Campos Maldonado Luis Miguel manifiesta: a favor de la moción; Concejal Rodríguez Nicolalde Miryam Jeaneth manifiesta: en contra de la moción; Concejal Rodríguez Pazmiño Gloria Janet manifiesta: en contra de la moción: Señor Alcalde manifiesta: a favor de la moción, la Señorita Secretaria General después de realizada la votación pone en conocimiento del Señor Alcalde los votos y menciona: Señor Alcalde existen 4 votos a favor y 2 en contra; finalizada la intervención de la Señorita Secretaria General, el Señor Alcalde se pronuncia y manifiesta: De esta manera y por los resultados obtenidos el compañero concejal Luis Campos queda designado como el Concejal miembro de la Comisión de Mesa. Luego de esto, el señor Alcalde dispone a Secretaría se pase al siguiente punto del Orden del día.

**5.- Elección de los señores Concejales y/o Concejales, para conformar las diferentes Comisiones existentes en el GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo, conforme lo establece el Art. 10 de la Ordenanza No.- 40 de Organización, Funcionamiento y Procedimiento Parlamentario del Concejo del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo.**

La Señorita Secretaria procede a dar lectura al quinto punto del Orden del día y manifiesta: Quinto punto Elección de los señores Concejales y/o Concejales, para conformar las diferentes Comisiones existentes en el GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo, conforme lo establece el Art. 10 de la Ordenanza No.- 40 de Organización, Funcionamiento y Procedimiento Parlamentario del Concejo del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo. Leído el Quinto punto del Orden del día, toma la palabra el Señor Alcalde y manifiesta: En este punto yo creo que más es una potestad de ustedes compañeros concejales y concejalas, revisar, analizar el tema de comisiones, a mi como Alcalde lo que me queda es respetar lo que ustedes resuelvan, entonces tienen la palabra para que puedan distribuir las diferentes comisiones que tiene el municipio y de esa manera que se pueda trabajar a nivel del cantón Pedro Moncayo con las diferentes



comisiones, yo creo que todas tienen la misma importancia y las mismas responsabilidades para que lo hagan de mejor manera y en ese sentido podamos servir a la ciudadanía, ustedes tienen la palabra compañeros concejales; el Señor Concejales Edgar Alcocer se pronuncia al respecto diciendo: Bien Señor Alcalde, compañeros concejales si me permiten, hemos armado las comisiones respectivas y quisiera extenderles unas hojitas para que podamos revisar, no sé si hay la posibilidad de unos 10 minutos para que conjuntamente con los señores concejales ponernos de acuerdo en las comisiones, por lo que pido el apoyo por favor compañeros; a lo manifestado el Señor Concejales Alejandro Cabascango menciona que si existe alguna propuesta en este momento si nos permite Señor Alcalde, 10 a 15 minutos revisar como están las comisiones, si hacemos algunas modificaciones vamos a poner en consideración después de ese tiempo; a lo solicitado el Señor Alcalde manifiesta: Se acepta el pedido de 10 minutos de receso, para que puedan conversar, analizar, por lo que dispone el receso solicitado; transcurrido el tiempo otorgado por el Señor Alcalde, la Señora Secretaria solicita a los señores/as concejales vuelvan a la sala de reuniones por haberse terminado el tiempo determinado para receso; acto seguido se integran nuevamente los señores/y señoras Concejales, disponiendo el señor Alcalde se reinstale la sesión y se continúe con la misma. Toma la palabra el Concejales Alejandro Cabascango y procede a poner en conocimiento del Señor Alcalde y del Concejo las comisiones conformadas y manifiestan que quedan establecidas de la siguiente manera:

**1. Comisión de Educación, Cultura, Deportes y Servicios Sociales.-**

Luis Campos	Presidente
Alejandro Cabascango	Vocal
Myriam Rodríguez	Vocal

**2. Comisión de Recursos Naturales y Medio Ambiente.-**

Miryam Rodríguez	Presidente
Luis Campos	Vocal
Alejandro Cabascango	Vocal

**3. Comisión de Obras Públicas.-**

Luis Campos	Presidente
Edgar Alcocer	Vocal
Alejandro Cabascango	Vocal

**4. Comisión de Desarrollo Cantonal.-**

Edgar Alcocer	Presidente
Miryam Rodríguez	Vocal
Jeaneth Rodríguez	Vocal

☎ (022) 3836560

🌐 [www.pedromoncayo.gob.ec](http://www.pedromoncayo.gob.ec)

📍 Calle Sucre No. 981 (Parque Central)





**5. Comisión de Seguridad.-**

Alejandro Cabascango	Presidente
Jeaneth Rodríguez	Vocal
Miryam Rodríguez	Vocal

**6. Comisión de Finanzas, Fiscalización, Catastros y Avalúos.-**

Edgar Alcocer	Presidente
Luis Campos	Vocal
Miryam Rodríguez	Vocal

**7. Comisión de Salud y Género.-**

Miryam Rodríguez	Presidente
Janet Rodríguez	Vocal
Alejandro Cabascango	Vocal

**8. Comisión de Control de Gestión.-**

Janet Rodríguez	Presidente
Edgar Alcocer	Vocal
Alejandro Cabascango	Vocal

**9. Comisión de Desarrollo Comunitario.-**

Alejandro Cabascango	Presidente
Luis Campos	Vocal
Edgar Alcocer	Vocal

Esas son las comisiones que han sido conformadas el día de hoy Señor Alcalde.

A las comisiones presentadas el Señor Alcalde menciona: En el receso revisaron las comisiones en la forma que está distribuido, no sé si van hacer alguna intervención sobre el tema, si no hay más observaciones, podrían lanzar la moción para la aprobación de las comisiones; solicita la palabra al Señor Concejal Alejandro Cabascango quien manifiesta: Por conversaciones con el ex secretario de la administración anterior había una sugerencia de que nombre una comisión de transporte que la anterior administración en vista de que aquí tenemos movilidad y la cámara de transportistas habían nombrado esa comisión que había sido una resolución por la necesidad cantonal, no sé si nuevamente se toma ese nombre o en lo posterior nombraremos esa comisión Señor Alcalde; a lo manifestado por el señor Concejal Alejandro Cabascango, el Señor Alcalde dispone que sean el Procurador Síndico, Abogado Rothman Romero quien dé el punto de vista jurídico para determinar la procedencia de lo solicitado; el Abogado Rothman Romero hace su pronunciación al respecto y menciona: Señor Alcalde, señores Concejales con su venia, el Artículo 327 del COOTAD, que trata de las comisiones mismo que es concordante a su vez con lo que determina el Artículo 12 de la Ordenanza de Organización,

 (022) 3836560

 [www.pedromoncayo.gob.ec](http://www.pedromoncayo.gob.ec)

 Calle Sucre No. 981 (Parque Central)





Funcionamiento y Procedimiento Parlamentario del Consejo del GAD Pedro Moncayo determina cuáles son las comisiones existentes dentro del GAD las cuales han sido nombradas sus miembros y al no existir la comisión de transporte tendría que ser tratada como punto específico para hacer una reforma a la Ordenanza existente para incluir la comisión de transporte, Señor Alcalde no es procedente realizar la creación o inclusión de dicha comisión; escuchado el criterio jurídico el Señor Alcalde menciona que no es procedente la creación de nueva comisión; pide la palabra la Señorita Concejal Rodríguez Pazmiño Gloria Janet quien se pronuncia al respecto de las comisiones: Hemos estado revisando las comisiones pero lamentablemente todo ya estaba hecho, tuvimos una reunión y creo quedamos en que íbamos a conversar, iba a haber equidad, pero lamentablemente no la hay, desde ese punto no podemos trabajar para el bienestar de un cantón Pedro Moncayo, he dicho que quería la Comisión de Desarrollo Cantonal, se ha opuesto rotundamente, creo que yo también soy Abogada y podía haber llevado ese tema, pero dice que va a trabajar conjuntamente con Usted, pero pienso y considero que si queremos trabajar todos, puedo trabajar yo, la compañera, el compañero y el compañero, entonces yo sí quiero que esto quede en Actas, a mí no me parece, si ya tienen hechas las cosas para que estamos nosotros aquí, eso lamentablemente no me gusta yo soy una persona muy transparente y muy honesta y me gusta las cosas muy rectas, gracias; ante lo mencionado el Señor Alcalde manifiesta que: Son comisiones que les competen a los señores concejales y que por eso era preferible que ustedes se reúnan y lo organicen, pues tienen conocimiento que no estoy dentro de esas comisiones, por eso era mejor que se pongan de acuerdo entre ustedes en los 10 minutos del receso solicitado, que bien podrían haber argumentado todos estos puntos de vista, pero en este momento se está tratando el punto, yo estoy para escuchar cualquiera de las observaciones, los puntos de vista y una vez evacuado todo eso proceder a tomar votación; acto seguido el Señor Concejal Luis Campos expresa: Compañero Alcalde, compañeros, creo que esta tarde se ha presentado una propuesta, en el tema de las comisiones, a lo cual hemos analizado conjuntamente entre todos, claro entiendo, que quizás no estemos de acuerdo, pero en este sentido yo creo más allá de las comisiones en la convicción de trabajar en el desarrollo y progreso del cantón y por eso quiero elevar a moción la propuesta que presentamos, la que supo manifestar el concejal Alejandro Cabascango por favor; moción que es apoyada por el Señor Concejal Edgar Alcocer; con la propuesta presentada y sin existir otras mociones el Señor Alcalde solicita a la Señorita Secretaria proceda a tomar votación: Señor Concejal Alcocer Pujota Edgar Ramiro manifiesta: apoyo la moción; Señor Concejal Cabascango Alemán José Alejandro manifiesta: a favor de la moción; Señor Concejal Campos Maldonado Luis Miguel manifiesta: a favor de la moción; Señorita Concejal Rodríguez Nicolalde Miryam Jeaneth manifiesta: a favor de la moción; Señorita Concejal Rodríguez Pazmiño Gloria Janet manifiesta: a favor de la moción; Señor Alcalde su voto por favor: a favor de la moción; la Señorita Secretaria General después de realizada la votación pone en conocimiento del Señor Alcalde los votos y menciona: Señor Alcalde existen 6 votos, aprobado por unanimidad; escuchada que ha sido a la Señorita Secretaria General el Señor Alcalde manifiesta: Una vez que se han escuchado los resultados, el Concejo Municipal del Cantón Pedro Moncayo, aprueba por unanimidad todas las comisiones conformadas al interior del Gobierno Municipal del Cantón Pedro Moncayo.

-  (022) 3836560
-  [www.pedromoncayo.gob.ec](http://www.pedromoncayo.gob.ec)
-  Calle Sucre No. 981 (Parque Central)





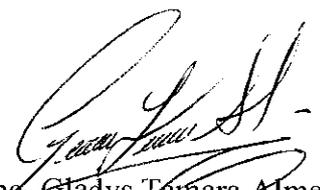
Una vez evacuado este punto del Orden del Día, el señor Alcalde solicita a Secretaría se sirva dar lectura el siguiente punto del Orden del día.

**6.- Lectura de Comunicaciones.**

La Señorita Secretaria procede a dar lectura al sexto punto del Orden del día y manifiesta: Sexto y último punto del Orden del día: Lectura de Comunicaciones; toma la palabra el Señor Alcalde y manifiesta Señorita Secretaria tenemos comunicaciones recibidas; a lo que la Señorita Secretaria General responde: No tenemos comunicaciones recibidas señor Alcalde, acto final el Señor Alcalde se pronuncia: En vista de que no existe ninguna comunicación para el Concejo Municipal de Pedro Moncayo, hemos evacuado todos los puntos del Orden del día, damos por clausurada la sesión del Municipio de Pedro Moncayo, muchas gracias a todos y cada uno de ustedes.

Luego de haber sido tratados y resueltos todos los puntos del Orden del Día de la Convocatoria del día de hoy, el señor Alcalde da por terminada la Sesión Ordinaria del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo, siendo las dieciséis horas con cincuenta y seis minutos (16h56). Hasta aquí la presente acta.-

  
Sr. Virgilio Andraujo Cuascota  
**ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL  
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**

  
Abg. Gladys Tamara Almeida  
**SECRETARIA GENERAL DEL  
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN  
PEDRO MONCAYO**

 (022) 3836560

 [www.pedromoncayo.gob.ec](http://www.pedromoncayo.gob.ec)

 Calle Sucre No. 981 (Parque Central)





**RESOLUCIONES TOMADAS EN LA SESIÓN INAUGURAL DEL CONCEJO  
MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, REALIZADA EL DÍA JUEVES 23 DE MAYO DE  
2019**

**1.- RESOLUCIÓN N°.- 004-2019 EN RELACIÓN CON EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** - Lectura y aprobación del acta de Sesión Inaugural, llevada a cabo el 15 de mayo del 2019. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, POR UNANIMIDAD **RESUELVE:** APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN INAUGURAL CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 15 DE MAYO DE 2019 CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES: Se cambie la palabra “Vice Rector” por “Vicerrector”; la palabra redundante “Punto Orden del día” se proceda a suprimir, al igual que la palabra “adelante, a delante”.

**2.-RESOLUCIÓN N°.- 005-2019 EN RELACIÓN CON EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** - Fijación de día y hora, para la realización de las sesiones ordinarias, conforme lo establece el inciso tercero del Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD).EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, POR UNANIMIDAD **RESUELVE:** FIJAR LOS DÍAS JUEVES, A LAS 16H00 PM, PARA QUE SE REALICEN LAS SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

**3.-RESOLUCIÓN N°.- 006-2019 EN RELACIÓN CON EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** – “Elección de un señor Concejal o señora Concejala para la conformación de la Comisión de Mesa”. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, CON 4 VOTOS A FAVOR. **RESUELVE:** DESIGNAR AL LICENCIADO CAMPOS MALDONADO LUIS MIGUEL COMO CONCEJAL DE MESA.

**4.- RESOLUCIÓN N°.- 007-2019 EN RELACIÓN CON EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** – Elección de los señores Concejales y/o Concejalas, para conformar las diferentes Comisiones existentes en el GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo, conforme lo establece el Art. 10 de la Ordenanza No.- 40 de Organización, Funcionamiento y Procedimiento Parlamentario del Concejo del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo”. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, CON 4 VOTOS A FAVOR. **RESUELVE:** APROBAR LAS SIGUIENTES COMISIONES DE MESA:

**Comisión de Educación, Cultura, Deportes y Servicios Sociales.-**

Luis Campos	Presidente
Alejandro Cabascango	Vocal
Myriam Rodríguez	Vocal

**Comisión de Recursos Naturales y Medio Ambiente.-**

Miryam Rodríguez	Presidente
Luis Campos	Vocal
Alejandro Cabascango	Vocal

**Comisión de Obras Públicas.-**

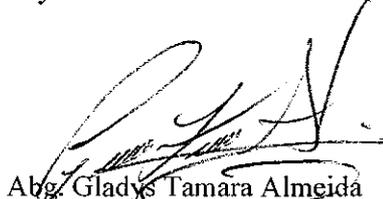
Luis Campos	Presidente
Edgar Alcocer	Vocal
Alejandro Cabascango	Vocal

**Comisión de Desarrollo Cantonal.-**

Edgar Alcocer	Presidente
Miryam Rodríguez	Vocal
Jeaneth Rodríguez	Vocal

**Comisión de Seguridad.-**

Alejandro Cabascango                      Presidente  
Jeaneth Rodríguez                      Vocal  
Miryam Rodríguez                      Vocal  
**Comisión de Finanzas, Fiscalización, Catastros y Avalúos.-**  
Edgar Alcocer                      Presidente  
Luis Campos                      Vocal  
Miryam Rodríguez                      Vocal  
**Comisión de Salud y Género.-**  
Miryam Rodríguez                      Presidente  
Janet Rodríguez                      Vocal  
Alejandro Cabascango                      Vocal  
**Comisión de Control de Gestión.-**  
Janet Rodríguez                      Presidente  
Edgar Alcocer                      Vocal  
Alejandro Cabascango                      Vocal  
**Comisión de Desarrollo Comunitario.-**  
Alejandro Cabascango                      Presidente  
Luis Campos                      Vocal  
Edgar Alcocer                      Vocal  
Lo Certifico.- Tabacundo, 23 de mayo del 2019.-

  
Abg. Gladys Tamara Almeida  
**SECRETARIA GENERAL Y DEL CONCEJO**  
**GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MONCAYO**

